

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	021 09 2023	8399	8331
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MD-DPI-2023-1369-MEM	5568	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1400730576 KAJEKAI PAPUE JESUS ALBERTO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: KAJEKAI PAPUE JESUS ALBERTO.- PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA A RIOVERDE DEL 24 AL 28-07-2023 PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL CEAR RIOVERDE

DATOS APROBACIÓN	
ESTADO	REGISTRADO: APROBADO:
APROBADO	
FECHA: 21/09/2023	

Rec 93/09/230

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	021 09 2023	8399	8331	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MD-DPI-2023-1369-MEM	5568	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1400730576	KAJEKAI PAPUE JESUS ALBERTO			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 21/09/2023		

8321

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.ro/c	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	020	09	2023 8331 8331
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2023-1369-MEM 5568

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1400730576 KAJEKAI PAPUE JESUS ALBERTO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTOS
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

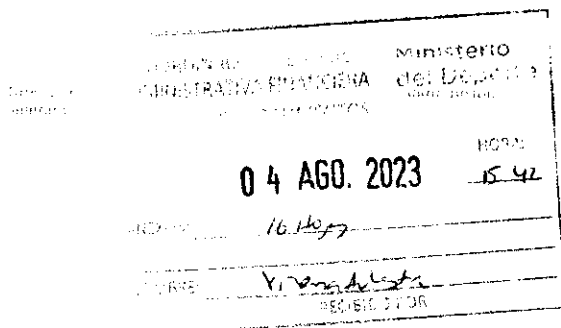
DESCRIPCION: KAJEKAI PAPUE JESUS ALBERTO.- PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA A RIOVERDE DEL 24 AL 28-07-2023 PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL CEAR RIOVERDE

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 21/09/2023	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



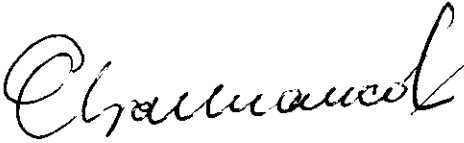
Ministerio del Deporte

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 01-JK-DAID-2023				FECHA DE ELABORACIÓN DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 20/07/2023			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: JESUS ALBERTO KAJEKAI PAQUE				PUESTO QUE OCUPA: AUXILIAR DE SERVICIOS			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: RIO VERDE - ESMERALDAS - ESMERALDAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION DE ADMINISTRACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)		
24/07/2023	8:00		28/07/2023		17:00		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: JORGE BURBANO, GABRIEL GUALLASAMIN, GONZALO RODRIGUEZ, JESUS KAJEKAI, JAIME IZA							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Mediante memorando Nro. MD-DAID-2023-1243-MEM de fecha 20 de julio de 2023, se indicó: al estar próximos a aperturar el Centro, se van a realizar actividades de mantenimiento y adecentamiento en aceras bordillos, áreas verdes, aseo y limpieza en espacios deportivos y no deportivos; por lo cual me permito designar a los Señores Jaime Iza, Jesús Kajekai, Gonzalo Rodríguez y como líder de equipo al Sr. Gabriel Guallasamin para realizar las mencionadas actividades de mantenimiento en el CEAR Rioverde, desde el 24 de julio al 28 de julio de 2023.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-RIO VERDE	24/07/2023	08:00	24/07/2023	15:00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	RIO VERDE - QUITO	28/07/2023	11:00	28/07/2023	17:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA JARDIN AZUAYO		TIPO DE CUENTA: AHORROS		NO. DE CUENTA: 1907553			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
JESUS KAJEKAI AUXILIAR DE SERVICIOS C.I.: 1400730576				ING. JUAN FERNANDO CARDENAS DIRECTOR DAID			





Ministerio del Deporte

FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado. V.23
	
SRA. MGS. ELSA BEATRIZ VIVANCO COBO COORDINADORA DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	

Memorando Nro. MD-DAID-2023-1243-MEM

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

PARA: Sr. Gabriel Orlando Guallasanán Guerra
Técnico de Mantenimiento

Sr. Ruben Gonzalo Rodríguez Flores
Auxiliar de Servicios

Sr. Jesus Alberto Kajekai Papue
Auxiliar de Servicios

Sr. Jaime Heriberto Iza Chango
Auxiliar de Servicios

ASUNTO: Designación para realizar trabajos de mantenimiento en el CEAR Rioverde

El Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos de la Secretaría del Deporte, actual Ministerio, detalla que la Dirección de Administración de Instalaciones Deportivas, tiene como misión: *"Administrar las instalaciones deportivas a cargo de la Secretaría del Deporte a nivel nacional, mediante la generación de planes, programas y proyectos de sostenibilidad, con la finalidad de contribuir y promover el deporte, la educación física y la recreación."*

Con fecha 1 de febrero del 2023, se suscribe el Acta de Uso y Administración del Centro de Formación y Desarrollo de Deportes Colectivos Rioverde, entre la Lda. Jennifer Estupñán, Coordinadora Zonal I del Ministerio del Deporte y, el Ing. Estefano Alexander Villacís Jaramillo, Subsecretario Zonal I del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Mediante memorando Nro. MD-DA-2023-0469-MEM de 09 de marzo de 2023, la Dirección Administrativa, remitió a la Dirección Administrativa el acta de uso y administración del CEAR RIOVERDE, con el fin de realizar los mantenimientos necesarios para la correcta operación y funcionamiento del CEAR RIOVERDE, de conformidad con la normativa legal vigente y al estado actual del Centro, conforme consta en las actas, fichas técnicas e informes.

Mediante memorando Nro. MD-CAID-2023-0232-MEM de fecha 13 de junio de 2023, en atención al memorando MD-DAID-2023-1012-MEM de fecha 09 de junio de 2023, la Coordinación de Administración de Instalaciones Deportivas remite a la Lda. María Belén Aguirre Crespo Subsecretaria de Deporte y Actividad Física el informe técnico y Plan para la habilitación progresiva de uso y ocupación del Centro de Formación y Desarrollo de Deportes Colectivos Rioverde; lo cual, nos permitirá aperturar dicha instalación deportiva en el mes de julio del 2023.

Al estar próximos a aperturar el Centro, se van a realizar actividades de mantenimiento y adecentamiento en aceras bordillos, áreas verdes, aseo y limpieza en espacios deportivos y no deportivos; por lo cual me permito designar a los Señores Jaime Iza, Jesus Kajekai, Gonzalo Rodríguez y como líder de equipo al Sr. Gabriel Guallasanán para realizar las mencionadas actividades de mantenimiento en el CEAR Rioverde, desde el 24 de julio al 28 de julio de 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Memorando Nro. MD-DAID-2023-1243-MEM

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Fernando Cardenas Gaibor

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Copia:

Sra. Ing. Sonia Lizeth Vázquez Chulivisa
Administrador de Centro Activo-SP4

Sra. Andrea Kacolina Tituza Vilanova
Analista de Centro Activo- SP6

Sra. Mgs. Elsa Beatriz Vivanco Cobo
Coordinadora de Administración e Infraestructura Deportiva



**JUAN FERNANDO
CARDENAS GAIBOR**

Ministerio del Deporte



Ministerio del Deporte

Presidencia del Consejo de Ministros (Presidencia del Consejo de Ministros)

Ministerio del Deporte (Ministerio del Deporte)

Documento firmado electrónicamente por QGIBOR

Memorando Nro. MD-DAID-2023-1244-MEM

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

PARA: Srta. Mgs. María Fernanda Sánchez Balcázar
Directora Administrativa

ASUNTO: Solicitud de movilización a CEAR Rioverde, provincia del Esmeraldas, para realizar mantenimiento.

De mi consideración:

El Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos de la Secretaría del Deporte, actual Ministerio, detalla que la Dirección de Administración de Instalaciones Deportivas, tiene como misión: *"Administrar las instalaciones deportivas a cargo de la Secretaría del Deporte a nivel nacional, mediante la generación de planes, programas y proyectos de sostenibilidad, con la finalidad de contribuir y promover el deporte, la educación física y la recreación."*

Con fecha 1 de febrero del 2023, se suscribe el Acta de Uso y Administración del Centro de Formación y Desarrollo de Deportes Colectivos Rioverde, entre la Lda. Jennifer Estuprián, Coordinadora Zonal I del Ministerio del Deporte y, el Ing. Estefano Alexander Villacís Jaramillo, Subsecretario Zonal I del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Mediante memorando Nro. MD-DA-2023-0469-MEM de 09 de marzo de 2023, la Dirección Administrativa, remitió a la Dirección Administrativa el acta de uso y administración del CEAR RIOVERDE, con el fin de realizar los mantenimientos necesarios para la correcta operación y funcionamiento del CEAR RIOVERDE, de conformidad con la normativa legal vigente y al estado actual del Centro, conforme consta en las actas, fichas técnicas e informes.

Mediante memorando Nro. MD-CAID-2023-0232-MEM de fecha 13 de junio de 2023, en atención al memorando MD-DAID-2023-1012-MEM de fecha 09 de junio de 2023, la Coordinación de Administración de Instalaciones Deportivas remite a la Lda. María Belén Aguirre Crespo Subsecretaria de Deporte y Actividad Física el informe técnico y Plan para la habilitación progresiva de uso y ocupación del Centro de Formación y Desarrollo de Deportes Colectivos Rioverde; lo cual, nos permitirá aperturar dicha instalación deportiva en el mes de julio del 2023.

Mediante Memorando Nro. MD-DAID-2023-1243-MEM, desde esta Dirección se designó a los Señores Jaime Iza, Jesús Kajekai, Gonzalo Rodríguez y como líder de equipo al Sr. Gabriel Gualasamín para realizar actividades de mantenimiento en el CEAR Rioverde, desde el 24 de julio al 28 de julio de 2023.

Considerando lo antes mencionado me permito solicitar, muy comedidamente, autorice a quien corresponda, la movilización a la provincia del Esmeraldas, cantón Rioverde para que se realice la movilización de los funcionarios antes mencionados. La movilización se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Salida de Quito: Lunes 24 de julio de 2023, a las 08h00.
Retorno a Quito: Viernes 28 de julio de 2023, a las 17h00.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MD-DAID-2023-1244-MEM

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Fernando Cardenas Gaibor

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Anexo:

- md-daaid-2023-1243-mem.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Elsa Beatriz Vivanco Cobo
Coordinadora de Administración e Infraestructura Deportiva

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

Sr. Jaime Heriberto Iza Chango
Auxiliar de Servicios

Sr. Jesus Alberto Kajekai Papue
Auxiliar de Servicios

Sr. Rithien Gonzalo Rodríguez Flores
Auxiliar de Servicios

Sr. Gabriel Orlando Guallasamin Guerra
Técnico de Mantenimiento



**JUAN FERNANDO
CARDENAS GAIBOR**

Ministerio del Deporte

Dirección General de Deportes y Recreación
Calle 10 de Agosto 1005 Quito - Ecuador

Documento firmado electrónicamente por Copius



**Ministerio
del Deporte**



LISTADO DETALLADO DE COMPROBANTES DE VENTA Y SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

COMPROBANTES DE VENTA POR ALOJAMIENTO

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1	28-07-2023	0801161076001	HOTEL ROSTU	001-100-000000269	160,00	
2						
3						
4						
5						

TOTAL
COMPROBANTES DE VENTA POR ALIMENTACIÓN

160,00

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1	24-07-2023	1718633082001	LAS MENESTRAS DEL NEGRO COCO	005-001-000000272	8,00	25-04-2024
2	28-07-2023	0802230912001	KARCHERZ	001-011-000000004	60,00	26-10-2023
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

TOTAL
COMPROBANTES DE VENTA POR MOVILIZACIÓN O PARQUEDEROS

68,00

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	RUTA ORIGEN - DESTINO (DESDE - HASTA)	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1							
2							
3							
4							
5							
TOTAL						0,00	

• Se concederá el valor por concepto de viático únicamente si el domicilio y/o lugar habitual de trabajo de la o el servidor, dista por lo menos 100 Km de la ciudad donde debe trasladarse para prestar sus servicios.

• Los valores por concepto de viáticos y movilizaciones según sea el caso, sirven para cubrir exclusivamente los gastos personales del servidor. Los comprobantes de venta presentados como sustento para la liquidación correspondiente, constarán emitidos a nombre del servidor y sólo podrán reflejar sus gastos propios e individuales. No se cubrirán bajo ningún concepto los costos de bebidas alcohólicas o snacks.

• Los gastos incurridos por desplazamientos que tengan que realizarse en el cumplimiento de servicios institucionales y que no tengan relación con los gastos de transporte del Art. 5 de la Norma Técnica para el pago de viáticos, serán reembolsados, en base a la presentación de comprobantes de venta legalmente conferidos, hasta el valor máximo de USD. 16,00 (dieciséis dólares).

• No se reconocerán los comprobantes de venta que no cumplan con lo dispuesto en el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios. En caso de evidenciarse manipulación o adulteración en los valores de los comprobantes de venta, bajo ningún concepto se reconocerán en la liquidación e inmediatamente se procederá a reportar al jefe inmediato del servidor público para las sanciones correspondientes.

• Los servidores deberán validar los comprobantes de venta en el portal del SRI (<https://www.sri.gob.ec>) e imprimir la validación de dichos documentos y adjuntarlos al presente formato. (Los comprobantes de venta deberán ser pegados al reverso de la respectiva hoja de validación).

Firma:

Elaborado por: JESUS KAJEKAI
C.I: 1400730576

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0801161076001

FACTURA

No. 001-100-000000269

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2807202301080116107600120011000000002699664826119

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 28/07/2023 08:11:04

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2807202301080116107600120011000000002699664826119

MURILLO DIAZ MARIANA DEL ROCIO

Dirección Matriz: Calle: OLMEDO Número: 12 Intersección: QUITO

Dirección Sucursal: Calle: OLMEDO Número: 12 Intersección: QUITO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

KAJEKAI PAPUE JESUS ALBERTO

Identificación 1400730576

Fecha 28/07/2023

Dirección: QUITO

Placa / Matrícula:

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
040		4.00	HABITACIÓN \$40		35.72	0.00	0.00	0.02	142.86

Información Adicional	
Email:	albertkaje@hotmail.com
040:	HOSPEDAJE DE 4 NOCHES DE LOS DIAS 24,25,26,27 DE JULIO 2023

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	160.00

SUBTOTAL 12%	142.86
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	142.86
TOTAL DESCUENTO	0.02
ICE	0.00
IVA 12%	17.14
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	160.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Mostrar
Ocultar
Menu

Documentos relacionados

Detalle del comprobante

Tipo de comprobante Factura
Clave de acceso 2807202301080116107600120011000000002699664826119
Nro. Autorización 2807202301080116107600120011000000002699664826119
Fecha autorización 2023-07-28 08:11:04.0
Ruc emisor 0801161076001
Razón social emisor MURILLO DIAZ MARIANA DEL ROCIO

No tiene documentos relacionados

Id	Factura	Ruc Emisor	Razón Social Emisor	Clave de Acceso	Nro. Autorización	Fecha Autorización
1	Factura	0801161076001	MURILLO DIAZ MARIANA DEL ROCIO	CA 2807202301080116107600120011000000002699664826119	2807202301080116107600120011000000002699664826119	28/07/2023 08:11

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
 La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
 Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documento complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
 Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Id	Factura	Ruc Emisor	Razón Social Emisor	Clave de Acceso	Nro. Autorización	Fecha Autorización
1	Factura	0801161076001	MURILLO DIAZ MARIANA DEL ROCIO	CA 2807202301080116107600120011000000002699664826119	2807202301080116107600120011000000002699664826119	28/07/2023 08:11

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Direc. Pqna Rio Verde Via Palestina Frente a Terceira Don Zamo
EMBRAPPA, CEP: 13.061-970 Telf: 0986 325 361 E-mail: utachogz2019@gmail.com

H_0	H_1	H_2
28	7	23

~~S. 001-001-00~~

NOTA DE VENTA

0000004

R.U.C.:0802230912001 AUT. 1131425209

Señor(es): JESUS KATEKA

RUC: 1400730576 Telf

Dirección: QUITO

[illegible]

FORMA DE PAGO

TOTAL

60,00

Recibi Conforme

1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 26

 Puntito Estrella Ltda. A. representa el Pasaje RUC 089160436001 Anl. 21-4. Teléfax 2452 725
 no. 901 al OSD. Fecha de Ing. 26 de Julio del 2021. Válido hasta 26 de Agosto del 2023



[Facturación Física](#) > **Validez de comprobantes físicos**

Validez de comprobantes físicos

RUC

0802230912001

Autorización

1131425209

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-0000000004

Fecha emisión

28/07/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social

CHOEZ QUIÑONEZ RITA DE LOURDES

Nombre comercial

KARCHERZ

Dirección matriz

VIA PALESTINA

Dirección establecimiento

VIA PALESTINA

Clase contribuyente

Fecha caducidad

2023-10-26

Código imprenta

2114



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

 > RUC > Consulta

Consulta de RUC

RUC

0802230912001

Razón social

CHOEZ QUIÑONEZ RITA DE LOURDES

Estado contribuyente en el RUC

ACTIVO

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS

Contribuyente fantasma

NO

Contribuyente con transacciones inexistentes

NO

Tipología contribuyente	Clase de contribuyente	Categoría
PERSONA NATURAL	RIMPE	NEGOCIO POPULAR
¿Es contribuyente responsable?	¿Es contribuyente responsable?	Contribuyente responsable
NO	NO	NO
Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción
2018-08-27	2021-04-13	

Muestre el historial de transacciones



[Facturación Física](#) > **Validez de comprobantes físicos**

Validez de comprobantes físicos

RUC

1718633082001

Autorización

1131211378

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

005-001-000000272

Fecha emisión

24/07/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social

MOREIRA ALAVA KAREN LEONELA

Nombre comercial

LAS MENESTRAS DEL NEGRO KOKO

Dirección matriz

EL GUAYABAL ESMERALDAS S/N Y CALLE B

Dirección establecimiento

BELLAVISTA VIA ESMERALDAS S/N Y CALLE L

Clase contribuyente

Fecha caducidad

2024-04-25

Código imprenta

13769



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

RUC > Consulta

Consulta de RUC

RUC

1718633082001

Razón social

MOREIRA ALAVA KAREN LEONELA

Estado contribuyente en el RUC

ACTIVO

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS Y
COMEDORES POPULARES, INCLUSO PARA
LLEVAR.

Contribuyente fantasma

NO

Contribuyente con transacciones inexistentes

NO

Tipología contribuyente
PERSONA NATURAL

Régimen
RIMPE

Categoría
NEGOCIO POPULAR

NO

NO

NO

Fecha de emisión

2019-09-23

Fecha de consulta

2023-04-05

Fecha de emisión de la consulta

Mostrar esta información

